

	ALCALDIA DE POPAYAN	F-DPE-BP-13
	AJUSTE CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD	Versión: 01
		Página 1 de 4

***20221900060033**

Popayán, 2022-02-15

Radicación:20221900060033

AJUSTE No. 01 A CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD No:

| 1 | 0 | 3 | - | 0 | 0 | 0 | 2 | - | 2 | 0 | 2 | 2

El (la) Secretario (a) de Planeación Municipal de Popayán certifica que: **LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN** tiene registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal el Proyecto que se describe a continuación:

Fecha: 15-02-2022	Proyecto Radicado No.: 22-9-19-001-02384	BPIN No. 2021190010098
Oficio solicitud No.	20211940422473	
Dependencia:	Secretaría General	
Nombre del Proyecto	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS BIENES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN	
Esquema financiero MGA	Sector: 45	Programa: 4599
Objetivo general del proyecto	Optimizar las instalaciones e infraestructura físicas de las Plazas de Mercado y de los Bienes Inmuebles del municipio de Popayán.	
DETALLE CERTIFICADO	VALOR PROYECTO	VALOR CERTIFICADO
Certificado anterior	\$ 1.576.383.230	\$ 150.000.000
Presente ajuste	\$ 246.220.322	\$ 250.000.000
Presente certificado	\$ 1.822.603.552	\$ 400.000.000

A solicitud de la dependencia a cargo de la ejecución del proyecto, se ajusta el proyecto de acuerdo a la siguiente información:

Certificado de registro y viabilidad a modificar No:	En este espacio se relaciona el número de registro de certificado que se requiere modificar.					
Tipo de modificación (Marque a la derecha la opción con X)	Ajuste con trámite presupuestal			X	Ajuste sin trámite presupuestal	
	Adición		Reducción		Ajuste actividades, cronograma, perfiles, Trazador presupuestal, otros	
	Traslado	X	Incorporación			
	Redistribución presupuestal					
Motivación o justificación del ajuste	1. Se realiza el traslado de \$ 250.000.000 millones al certificado de viabilidad, que se realizó mediante Decreto No. 20221000000355 del 25 de enero de 2022 "Mediante el cual se realizan traslados internos en el presupuesto de gastos del municipio de Popayán vigencia fiscal 2022, en el sector de funcionamiento e inversión". para la ejecución de la actividad No. 2. Realizar las intervenciones de mantenimiento, adecuación y dotación de los bienes inmuebles (Centro de Desarrollo Infantil - CDI del Barrio Pandiguando) del municipio de Popayán. 2. Se realiza el ajuste por el valor de \$ 246.220.322, que corresponde al costo del mantenimiento del bien inmueble Centro de Desarrollo Infantil - CDI Pandiguando, teniendo en cuenta que se dejó por fuera el valor en la solicitud y en el Certificado de Viabilidad No. 103-0002-2022, incrementando el valor Total del Proyecto en \$ 1.822.603.552.					

	ALCALDIA DE POPAYAN		F-DPE-BP-13
	AJUSTE CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD		Versión: 01
			Página 2 de 4

***20221900060033**

Popayán, 2022-02-15

Radicación:20221900060033

TIPO DE AJUSTE				
Con el presente ajuste el proyecto se modifica en	Población objetivo		Actividades	Productos
	Población inicial o anterior	318.059	Se Adiciona el valor en la actividad No. 2 Realizar las intervenciones de mantenimiento, adecuación y dotación de los bienes (para la intervención del inmueble Centro de Desarrollo Infantil - CDI del Barrio Pandiguando del municipio de Popayán.	Mantenimientos y adecuaciones realizadas a la infraestructura física de los siguientes bienes inmuebles: Plazas del mercado (Esmeralda, Alfonso López, Bello horizonte y las palmas), Cubierta Casa Comunal Versalles la Ladera, Plazoleta segundo piso Centro Comercial el Empedrado, Salón Comunal B/ Popular, Parque Yambitara, Parque B/ Villa Docente, Parque B/ La estancia, Parque Infantil B/ José María Obando, Parque Urbanización Pomona, Parque Infantil B/ Nuevo Japón 1, Parque Infantil B/ Nuevo Japón 2, Parque Infantil la gran victoria, Cancha Barrio la gran victoria, Plazoleta Yanacunas, salón Comunal B/ El Limonar, salón Comunal B/ José Hilario López, el Lote carrera 6# 25N 01 - 05 - los Hoyos, Salón Comunal B/Los Comuneros, parque Ciudad Jardín y Centro de Desarrollo Infantil - CDI del Barrio Pandiguando.
	Adición/Reducción población	0		
	Población Total ajustada	318.059		

ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCION PRESUPUESTAL						
FUENTE DE FINANCIACIÓN	CÓDIGO RUBRO	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR CERTIFICADO ANTERIOR	VALOR PRESENTE AJUSTE	VALOR CERTIFICADO TOTAL	SALDO
INVERSIÓN DIRECTA	2.3.2.02.02.00	Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales.	\$ 150.000.000	\$0	\$ 150.000.000	\$0
	5.04.4599016.54129					
	2.3.2.02.02.00	Sedes Mantenedas	\$0	\$ 250.000.000	\$ 250.000.000	\$0
	5.61.4599016					
SGP						
OTROS						
TOTALES			\$ 150.000.000	\$ 250.000.000	\$ 400.000.000	\$0

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS POR VIGENCIA			
Fuente/Vigencia	2022	2023	TOTAL
Municipio Inversión Directa presente solicitud	\$ 250.000.000		\$ 250.000.000
Municipio SGP presente solicitud			
Otros presente solicitud			
VALOR SOLICITUDES ANTERIORES	\$ 150.000.000		\$ 150.000.000
TOTAL SOLICITADO	\$ 400.000.000		\$ 400.000.000

	ALCALDIA DE POPAYAN	F-DPE-BP-13
	AJUSTE CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD	Versión: 01
		Página 3 de 4

***20221900060033**

Popayán, 2022-02-15

Radicación:20221900060033

Política Transversal / Trazador Presupuestal:

POLÍTICA TRANSVERSAL (Marque con X)							
Desplazados		Víctimas		Grupos étnicos		Equidad Mujer	
Construcción Paz		Indígenas		Gestión Riesgo		Cambio climático	
Primera infancia, Infancia y Adolescencia				Ninguno			X
Categoría(s)/Trazador(es):							
Valor por categoría/ Trazador:							

El proyecto está debidamente presentado en la Metodología General Ajustada MGA e incluido en el Plan de Desarrollo Municipal **CREO EN POPAYÁN**, de acuerdo a la siguiente estructura, y estará sujeto a la asignación de recursos:

NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO:		CREO EN POPAYÁN	
COMPONENTE PDM	NUMERACIÓN	DESCRIPCION	% ARTICULACIÓN
LÍNEA ESTRATÉGICA	6	Gestión y desarrollo institucional, transparencia y modernidad.	100%
COMPONENTE	23	Alcaldía de Popayán moderna, eficiente y eficaz	100%
PROGRAMA	23.1	Gestión moderna y eficiente	100%
Subprograma	23.1.8	Gestión eficiente de preservación y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles	100%
Meta (s) Producto	Plan de gestión de preservación y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles del municipio implementado		1080
	Plan de mantenimiento de las plazas de mercado ejecutado.		5

Los productos y resultados que entregará el proyecto se describen a continuación:

PRODUCTOS / RESULTADOS	Descripción	Unidad de medida	Meta programada
	Plan de gestión de preservación y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles del municipio implementado	UNIDAD	1080
	Plan de mantenimiento de las plazas de mercado ejecutado	UNIDAD	5

MOTIVACIÓN DE LA VIABILIDAD
El ajuste ha sido evaluado desde el punto de vista Técnico y Sectorial por el equipo de la Secretaría de GENERAL Municipal y para ambos aspectos ha declarado su favorabilidad. Con base en los anteriores conceptos del personal idóneo de la dependencia y teniendo en cuenta: 1.- Su concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal " CREO EN POPAYÁN "; y 2.- Los requisitos generales: se expide Concepto de Viabilidad favorable. El proyecto deberá tener una rigurosa supervisión de su cumplimiento y ejecutarse estrictamente con base en los costos de mercado de la región para mano de obra calificada y no calificada, insumos,

	ALCALDIA DE POPAYAN	F-DPE-BP-13
	AJUSTE CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD	Versión: 01
		Página 4 de 4

***20221900060033**

Popayán, 2022-02-15

Radicación:20221900060033

alquileres, equipos, materiales y demás rubros incluidos en el proyecto. De la misma manera, se deberá tener en cuenta para la ejecución de los recursos financieros, que las áreas involucradas en la ejecución del proyecto, aplicarán la destinación de los recursos del presente proyecto conforme a la distribución presupuestal determinada en el Plan de Desarrollo Municipal con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen, incluso si ello implica modificar el proyecto. La Secretaría de **GENERAL** Municipal, como responsable de la ejecución del proyecto, deberá garantizar el logro de las metas propuestas y velará en cualquier caso por una correcta ejecución del proyecto tal como fue aprobado.

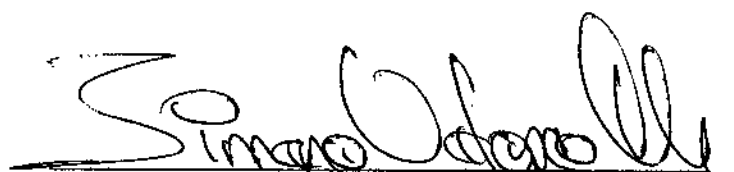
No se conceptúa sobre honorarios que excedan la tabla que reconoce la alcaldía municipal para este fin, toda vez que la Secretaría respectiva establece, reconoce, determina, define y acepta los criterios de contratación del personal que desarrollará las actividades del proyecto, su experiencia y nivel académico.

Para realizar cualquier adquisición y/o entrega de elementos (bienes y/o servicios) que se derive de las actividades del proyecto como: bienes muebles, equipos, materiales, insumos, auxilios, donaciones, ayudas, incentivos o reconocimientos económicos, gastos de desplazamiento o auxilios de transporte, etc; se deberá contar con la respectiva viabilidad jurídica del municipio, garantizando el cumplimiento de la normatividad que la regule y/o el respectivo ingreso al almacén del municipio en caso de requerirse.

Los negocios jurídicos que se requieran para ejecutar las actividades y los recursos aprobados en este proyecto y sus modalidades de contratación, deberán determinarse por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio conforme a lo de su competencia.

El desarrollo de las actividades del proyecto deberá enmarcarse en la normatividad que exista a nivel local, departamental y/o Nacional frente a la emergencia sanitaria por COVID-19.

NOTA: El proyecto estará sujeto a modificaciones en fuentes de financiación, plazo, valor y actividades, de acuerdo a la asignación de recursos y rubros presupuestales por los que estos sean asignados.



JIMENA VELASCO CHAVES

Secretario (a) de Planeación Municipal

Analista Evaluador: Natalia Ruiz B ^{NR}

Archivado en: Certificados de Registro BPPIM.

Anexos: Viabilidad técnica, viabilidad sectorial, Documento técnico, MGA, Cronograma, Presupuesto.